

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNA MEZCLADORA



1 OBJETO

El objeto del presente pliego de prescripciones es el suministro de una mezcladora de nueva adquisición para el proceso de compostaje de la Planta de Compostaje de Epele situada en Bergara (Gipuzkoa).

2 MAQUINARIA DE PROCESO QUE INCLUYE EL PRESENTE CONTRATO

MEZCLADORA

Se requiere de una instalación fija cuya finalidad es confeccionar la matriz de compostaje de un modo óptimo. Su trabajo será realizar la mezcla del biorresiduo con los distintos tipos de material estructurante que pudieran utilizarse en la planta de compostaje, según la receta adaptada en cada momento en función de las características del biorresiduo.

La máquina tendrá una estructura de acero e incluirá una tolva de forma alargada para facilitar la descarga de los materiales mediante pala cargadora. Por la misma razón, la altura del borde superior de la máquina no deberá superar los 4,20 m. Deberá de ser de alimentación eléctrica, rotación lenta, aconsejable de 100-130 revoluciones/minuto, siendo el límite máximo admitido de 150 revoluciones/minuto.. No deberá de picar ni compactar el material, solo mezclar homogenizar y mullir, de forma que se proteja al máximo la estructura de la matriz.

La velocidad de alimentación de material al tambor o dispositivo de mezclado, debe regularse por medio de un motor eléctrico equipado y controlado por un modulador de frecuencia. La cinta de alimentación debe tener la posibilidad de retorno de emergencia.

La descarga del material mezclado se realizará también mediante cinta. La cinta de descarga realizará la misma en una altura no menor de 4 m por encima de la solera del piso. Al final de la cinta deberá disponer de un sistema, separador magnético, para eliminar algún impropio férrico que pudiera contener la matriz.

Deberá tener una capacidad de carga mínima de 24 m³ y una capacidad de tratamiento de 100 Tn/h como mínimo.

3 LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

El plazo máximo para la entrega de la maquinaria será de 3 MESES (12 semanas), contado a partir de la fecha de firma del contrato. La entrega se realizará en el momento y lugar de recepción indicado por GIPUZKOAKO HONDAKINEN KUDEAKETA, S.A.U. En caso de que GHK solicitara un aplazamiento de la fecha de entrega del equipo el adjudicatario deberá asumir los costos que se puedan producir.

En el precio de adjudicación está incluido la entrega de la maquinaria en el lugar de recepción indicado por GIPUZKOAKO HONDAKINEN KUDEAKETA, S.A.U. y colocado en el lugar establecido en el plano del anexo 1 del presente Pliego para dicho equipamiento.

Así mismo se realizará una formación, mínima de 6 horas, al personal indicado por GIPUZKOAKO HONDAKINEN KUDEAKETA S.A. en la utilización de dicha maquina, y las labores de limpieza a realizar después de cada utilización, el mantenimiento rutinario necesario y el mantenimiento esporádico a realizar 1 vez/año o cada 1000 horas de trabajo.

4 PRESENTACION DE LA OFERTA

Cada licitador deberá incluir en su oferta una memoria técnica en la que expresamente se verifique por escrito y de forma gráfica todas y cada una de las características técnicas descritas en el apartado 2 del presente pliego, además de incluir al menos la información señalada a continuación:

(Handwritten signature)
i...
K...

4.1 CARACTERISTICAS BÁSICAS

- Capacidad de trabajo en Tn/hora o en m³/hora, considerando una densidad de la matriz de 500 Kg/m³
- Dimensiones de la máquina
- Potencia necesaria
- Nº de revoluciones máximo a la que opera la máquina para realizar la mezcla
- Se deberá de adaptar al espacio reservado a dicha máquina en el proyecto de ejecución, recogido en el plano del anexo 1

4.2 CARACTERISTICAS OPCIONALES

Se especificarán las características opcionales que cada licitador considere adecuadas.

4.3 DOCUMENTACION GENERAL

- Esquemas de circuitos hidráulicos, eléctricos y electrónicos que puedan tener las distintas máquinas.
- Manual de instrucciones en castellano para su uso y mantenimiento.

4.4 OTRA DOCUMENTACIÓN

Se deberá hacer constar el número de semanas de plazo de entrega a partir de fecha de adjudicación definitiva en el sobre de documentación técnica.

Así mismo los licitadores especificarán en sus ofertas las siguientes características:

- Consumo de electricidad, lubricantes etc.
- Declaración de conformidad
- Marcado CE.

5 MANTENIMIENTO

Se detallará el servicio de asistencia técnica que el licitador es capaz de prestar, detallando cual será el Servicio Técnico que proporcionará y, en caso de no hacerlo a través de medios propios, por medio de que empresa homologada o taller concertado se llevará a cabo el servicio de postventa. Lógicamente deberá detallarse el almacén y taller más próximo a La planta de Compostaje de Epele en Bergara.

Se detallarán las labores de limpieza y mantenimiento a realizar de manera rutinaria y las que hay que realizar periódicamente. Estas últimas se especificarán cada cuantas horas de trabajo y/o tiempo hay que realizar cada una de ellas y cuál es su coste.

Dentro del precio de licitación no se incluye el coste del servicio de mantenimiento preventivo pero sí del correctivo, comprendiendo en este último, tanto mano de obra como materiales, durante los primeros 2 años. En la memoria técnica se especificarán cuales son las operaciones de mantenimiento preventivo a realizar definiendo tanto para cada mantenimiento a realizar tanto los materiales como la mano de obra para cada una de ellas. Dichas operaciones se deberán definir temporalmente en cuanto a su periodicidad y valorar económicamente en cuanto a su costo.

En este sentido, se detallará un listado aproximado de las piezas a sustituir y trabajos de entretenimiento en función de las horas de trabajo de la maquina con su desglose económico que comprenderá materiales y mano de obra y



que será vinculante durante los 2 primeros años. El adjudicatario garantizará dicho mantenimiento a través de su Servicio Técnico.

Así mismo se formará de forma gratuita durante un mínimo de 6 horas al personal indicado por G.H.K en el mantenimiento de la mezcladora. Se incluirán en el suministro manuales de funcionamiento y mantenimiento en español.

6 GARANTIA TÉCNICA

Se incluye en el precio de licitación, una garantía por un periodo de 24 meses para la totalidad de la máquina comprendiendo en la misma los materiales y mano de obra. La validez de la garantía será a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

7 MEJORAS

El licitador podrá proponer mejoras al presente Pliego, ofertando los medios que el considere, explicitando, enumerando y valorando los aspectos técnicos, económicos y justificativos de su mejora aportada. Los técnicos de GHK valoran dichas mejoras según lo aportado por los licitadores en punto 4 del Presente Pliego de Condiciones Técnicas.

En ningún caso, supondrá un incremento de coste para G.H.K.

ADMINISTRAZIO KONTSEILUAK
2015 URT 30 (e)an onartua
Aprobado por Consejo de Administración.
Hernani, 2015 URT 30
Gipuzkoako Hondakinen Kudeaketa
Idazkaririk



ANEXO I-DETALLE DE ZONA DE MEZCLA


